



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 339...

Asunción, 22 de enero de 2020.-

VISTA: El Acta N° 61 de fecha 22 de enero de 2020, de la Sesión del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se resolvió autorizar el pago total de las facturas N° 001-001-0012587, 001-001-0012588, 001-001-0012589 y 001-001-0012590, correspondientes a la firma Office Compu S.A.; y-----

CONSIDERANDO:

La Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, en su artículo N° 28, Inciso c.-----

El Decreto MH N° 1145, de fecha 18 de enero de 2019, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019”.-----

La Resolución C.A.J. N° 163, de fecha 10 de julio de 2019 del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, que en su Artículo 5°, dispone que todos pagos con Recursos Institucionales (FF.30) de los Grupos 200-Servicios No Personales, 300-Bienes de Consumo e Insumos, 500-Inversión Física y 900-Otros Gastos, cuyos montos sean superiores a ₡ 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones), por cada Solicitud de Transferencia de Recursos Interna (STRI) emitida, serán autorizados por el Consejo de Administración Judicial.-----

La Nota DGAF N° 33/2019, de fecha 14 de enero de 2020, por la cual la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a consideración del Consejo de Administración Judicial la solicitud de pago e informa al mismo tiempo que, se ha efectuado la verificación documental del expediente que respalda la solicitud contando, por consiguiente, con su conformidad.-----

La Planilla de “Autorización de pago a Proveedores N° 37”, efectuada por un monto total de ₡ 167.700.900 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones setecientos mil novecientos).-----

El Formulario para Autorización de Pago N° 7/20, elaborado por la Dirección General de Administración y Finanzas, que se detalla a continuación:-----

FORMULARIO PARA AUTORIZACION DE PAGO N° 07/2020			
1. EXPEDIENTE N°	26277-26275-26256		
2. ORDEN DE PAGO N°	16187-16186-16188		
3. INFORME DE CONTRALORIA INTERNA N°	4.082	FECHA	27/12/2019
4. MONTO DE PAGO SOLICITADO	167.700.900		
5.	PROVEEDOR	CONTRATO N°	PAC N°
	OFFICE COMPU S.A.	34/19	73/18
			DENOMINACION PAC
			ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONNER-PLURIANUAL

Eugenio Jiménez
Presidente

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 389...

(Continuación)

Asunción, 22 de ~~enero~~ de 2020.-

...//...

6.	VALOR TOTAL CONTRATADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION		
	1.231.962.000	478.913.800	753.048.200	39%		
7.	POLIZA DE SEGUROS N°	EMISOR	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO		
	1.509.007.367	GENERAL SEGUROS	61.598.100	03/06/2021		
8.	FACTURAS N°	FECHA	MONTO TOTAL DE LA FACTURA	MONTO A SER AUTORIZADO		
	10010012587	03/12/2019	4.745.400	4.745.400		
	10010012588	03/12/2019	680.400	680.400		
	10010012589	03/12/2019	57.725.700	57.725.700		
	10010012590	03/12/2019	104.549.400	104.549.400		
9.	CDP N°	1607	FECHA DE EMISION	27/11/2019	MONTO	167.788.885
10.	CODIGO DE CONTRATACION	LP-13001-19-171383	FECHA DE EMISION	20/05/2019		
11.	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SRA. ZULMA I. ZEBALLOS				
12.	INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SI	FECHA DE EMISION	05/12/2019		
13.	DECLARACION JURADA DE CODIGOS DE CONTRATACION - ANEXO B-02-01-A	SI				
14.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	SI	VENCIMIENTO	06/02/2019		
15.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL	N/A	VENCIMIENTO			

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.....

La Acordada N° 1269, de fecha 8 de octubre de 2018, por la cual la Corte Suprema de Justicia, aprobó el reglamento del Consejo de Administración Judicial, que en su Art. 1° textualmente dice: "El Consejo de Administración Judicial, dependerá jerárquicamente del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y estará subordinado al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia....."

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial".....

...//...

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría

[Signature]
Dra. Gladys Bareiro de Médica
Ministra



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 389

(Continuación)

Asunción, 22 de enero de 2020.

...//...

POR TANTO; en uso de sus atribuciones; el-----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago total de las facturas N° 001-001-0012587, 001-001-0012588, 001-001-0012589 y 001-001-0012590, conforme el siguiente detalle:-----

Beneficiario	Contrato	Factura N°	Monto total de Factura G	Monto Autorizado G	Orden de Pago	Periodo	F.F.
Corte Suprema de Justicia							
OFFICE COMPU S.A.	34/19	001-001-0012587	4.745.400	4.745.400	16.188	-----	30
		001-001-0012588	680.400	680.400	16.187		
		001-001-0012589	57.725.700	57.725.700	16.186		
		001-001-0012590	104.549.400	104.549.400			
SUMA				167.700.900			

ART. 2º: **ANOTAR,** registrar y notificar. -----

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Ante mí: Presidente

Dr. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría